

EL CORREO

Núm. 11.430.—(AÑO XXXIII)

MADRID.—MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

Mañana, con motivo de la solemnidad del día, no se publicará EL CORREO.

Las reformas tributarias

El proyecto de ley presentado a las Cortes, como complementario del de los Presupuestos generales, para reformar las tarifas de la contribución industrial y de comercio, en el sentido de aumentar la 1.ª, 3.ª y 4.ª hasta un 10 por 100, y la 2.ª hasta un 15 por 100, excepción del epígrafe «Banqueros», que se aumente hasta 100 por 100, viene a crear una situación difícil a los comerciantes e industriales comprendidos en dichas tarifas, al gravar demasiado y excesivamente las contribuciones que satisfacen.

Los presidentes de las Cámaras de Industria y Comercio de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y una representación de banqueros de Madrid y Barcelona, han conferenciado con el ministro de Hacienda acerca de esta cuestión, que afecta al comercio e industria de dichas poblaciones.

Por lo que se refiere a Vigo, y debido a circunstancias especiales, los perjuicios con que amenaza la reforma a las principales fuentes de vida de esta localidad, aparecen tan graves como patentes.

El aumento progresivo de los tributos, unido a la crítica situación por que la industria pesquera, principalmente, y en general todas las de Vigo atraviesan, han creado este difícil estado de cosas.

Una ligera reseña de las variaciones sufridas por las tarifas de la contribución 1.ª clase, 1.ª y 2.ª, epígrafe 37, desde el año 1903 hasta la fecha, nos hará conocer el gran aumento que han sufrido desde 1907 hasta hoy, y que en la 1.ª asciende a 519 48 pesetas, y en la 2.ª a 812 17 pesetas, ó sea un 55 75 por 100 en cada una (en nueve años).

Años 1903 y 1907.—Tarifa 1.ª, clase 1.ª, base 5.ª.—Cota: 1.017 pesetas, y con recargos 1.453 90 pesetas.

Tarifa 2.ª, epígrafe 37, base 5.ª.—Cota: pesetas 1.590 y con recargos 2.273 06 pesetas.

Ley de desgravación de los vinos de 3 de Agosto 1907 y aumentos sucesivos.

Años 1908 y 1910.—Tarifa 1.ª.—Cota: 1.017 pesetas y con recargos 1.697 98 pesetas.

Tarifa 2.ª.—Cota: 1.590 pesetas y con recargos 2 654 66 pesetas.

Año 1911.—Tarifa 1.ª.—Cota: 1.433 80 pesetas y con recargos 1.973 38 pesetas.

Tarifa 2.ª.—Cota: pesetas 2.226 y con recargos pesetas 3.085 23.

En el año de 1911 se refrendan en la cuota del año anterior; el 20 por 100 de recargo transitorio creado por el art. 6.º de la ley de Presupuestos de 28 de Junio de 1898 y art. 6.º de la del 31 de Marzo de 1900; y el 20 por 100 que se creó por el art. 10 de la ley de reforma de utilidades de 29 de Diciembre de 1910; resultando así otro aumento de 275 40 pesetas y 430 57.

El 6 por 100 de cobranza anterior se rebaja al 5; pero como esta tanto por ciento se cobra sobre la cuota consolidada y recargo municipal íntegro, resulta aumento en vez de disminución, con relación al año anterior, de 23 19 y 36 25 pesetas.

Por último, el recargo municipal baja del 40 al 32 por 100; mas como se cobra sobre la cuota refundida, tenemos otro nuevo aumento de pesetas 48 31 y 76 32 en las respectivas tarifas.

Para como se patentiza lo injusto y excesivo de la reforma, es comparando las cifras que se refieren a las contribuciones de las tarifas 1.ª y 2.ª, en Madrid y Barcelona, con las análogas de Vigo.

Existen en la actualidad en Vigo tres Bancos y cinco banqueros más, una población de 24 639 habitantes de derecho según el último censo de 31 de Diciembre de 1910 (deducidos a los efectos de las contribuciones e impuestos del Tesoro los 16 609 habitantes de Bonzas según la ley de 5 de Enero de 1904, que debimos al Sr. Uztiz).

Hay actualmente en Madrid siete Bancos y 27 banqueros con una población de 571 539 habitantes (censo 31 Diciembre 1910). En Barcelona 18 Bancos y 23 banqueros con 569.000 habitantes (censo 31 Diciembre 1910).

Es decir, que existe en Madrid un banquero por cada 18 437 habitantes. En Barcelona un banquero por cada 13.878. En Vigo un banquero por cada 5.067.

Cada comerciante de la tarifa 1.ª, clase 1.ª, y cada banquero de la tarifa 2.ª, Epígrafe 37, paga al Estado actualmente:

En Madrid (Censo de 31 Diciembre 1910)
Tarifa 1.ª, clase 1.ª.—Cota y recargos pesetas 3.398 85 anuales; y teniendo en cuenta la base de población, necesita para cubrir este pago sin utilidad alguna, por cada 10.000 habitantes obtener 59 47 pesetas.

Tarifa 2.ª Epígrafe.—Cota y recargos, pesetas 8.537 76 anuales; por cada 10.000 habitantes, 149 39.

En Barcelona (Censo 31 Diciembre 1910)
Tarifa 1.ª clase 1.ª.—Cota y recargos, pesetas 3.073 60 anuales; por cada 10.000 habitantes, 54 01.

Tarifa 2.ª Epígrafe 37.—Cota y recargos, pesetas 7.470 54 anuales; por cada 10.000 habitantes, 131 30.

En Vigo (Censo de 31 Diciembre 1910)
Tarifa 1.ª clase 1.ª.—Cota y recargos, pesetas, 1.973 38 anuales; por cada 10.000 habitantes, 805 46.

Tarifa 2.ª Epígrafe 37.—Cota y recargos, pesetas, 3.085 23 anuales; por cada 10.000 habitantes, 1.259 27.

De ello resulta bien claramente que los comerciantes de Vigo, cuya población es de 24.639 habitantes, que pagan las citadas contribuciones de pesetas 1.973 38 y 3.085 23, necesitan un colosal esfuerzo para obtener esos importes y, sin utilidad alguna para ellos, enriquecer al Tesoro; esfuerzo 14 y 9 veces mayor que el que realizan los mismos comerciantes de esa misma tarifa 1.ª y banqueros de la 2.ª en Madrid y Barcelona.

Atendiendo al número de habitantes tan sólo, si se comparara Vigo con Madrid, por ejemplo (sin sin tener en cuenta los medios de vida propios que esta ciudad posee en otros), resultaría que los comerciantes de la tarifa 1.ª clase 1.ª y los de la 2.ª Epígrafe 37 «Banqueros», no deberían satisfacer al Tesoro anualmente, en justicia, más que pesetas 146 y 366, respectivamente.

Paréciese absurdo, pero así resulta de la formación de nuestras tarifas, pues:

Si por el hecho de tener una población de 571.539 habitantes paga pesetas 3.998 85, teniendo 24.639 debe pagar 146 y si teniendo 571.539 paga 8.537 76 pesetas, teniendo 24.639 debe pagar 366.

Aún más interesante resultaría la comparación de las tarifas a partir desde el año 1901 y 1902, en cuyo fecha pagaban los comerciantes de Vigo matriculados en las dos tarifas citadas pesetas 1 172 27 y 1.286 64 (cota y recargos) y la población era de 16.926 habitantes de derecho. Desde esa fecha hasta hoy el aumento ha sido (once años) de pesetas 801 11 y 1.798 59 para las tarifas 1.ª y 2.ª respectivamente, ó sea el 68 35 por 100 para los banqueros y el 139 85 por 100 para los comerciantes.

Es preciso que los industriales y comerciantes nos defendamos y hagamos comprender a nuestros gobernantes el peligro grande que para todos sin excepción, gobernantes y gobernados, resulta de aumentar el que trabajo y ayuda con exceso al sostenimiento de las obligaciones de la nación, los cargos que sobre sí pesan, sin antes estudiar convenientemente al objeto con medios para resistirlos.

Vigo.—Mayo, 1912.

EL PROTECTORADO EN MARRUECOS

Destacamento francés atacado
Danger 5.

Cartas de Mezzaga recibidas anoche, según el rumor de que un melón sanitario en el campo del estudio de la enfermedad reinante, fué atacado por los insurrectos y que resultaron heridos el talento de la sección y nueve goumiers.

Informaciones posteriores han refutado esta noticia. No es la melón la que ha sido atacada, sino una pequeña columna al mando de un teniente, que preside un reconocimiento hasta el zoco del Jemá de Anas, a siete kilómetros del campamento de la misión. La columna tuvo que batirse en retirada y refugiarse al campamento.

Para alivio del suceso salió una compañía de tiradores y otra de spatis, que se hallaban en Azemmour.

Operaciones en el Muluya
Paris 5.

Desde el día 1.º, la columna Girardot ha vuelto a resumirse en el Muluya sus operaciones contra los cañiles.

La columna salió de Gueorfí con un fuerte convoy de víveres y municiones, y remontando el Muluya fué a campar a Saf-Saf.

A los pocos kilómetros de haber abandonado el campamento, lo salió el destacamento una comisión de notables de Uasta y Uladah, para hacer acto de suntuosidad y pedir condiciones para el armisticio.

El general les hizo saber que, para otorgar el perdón que pedían, era condición indispensable que se solicitasen todos los jefes de las fracciones de las jeres, y que, por lo tanto, mientras no se hallasen todos reunidos, era inútil intentar negociaciones.

La columna permaneció en Saf-Saf, y a la mañana siguiente emprendió el camino por la llanura de Dejzira hasta Bu-Yasabai, en la margen izquierda del río. Iente al marizo montañés en donde están acampados los banu-uarí.

El general Allx se detendrá en este punto algunos días para estudiar sobre el terreno la creación de una población permanente.

Los europeos de Fez
Paris 5.

Las últimas noticias particulares que se reciben de Fez dicen que, a propuesta del conde

de Inglaterra en aquella capital, todos los extranjeros, con excepción de los funcionarios, se disponen a abandonar la ciudad en la primera ocasión.

Muley Hafid á Rabat
Paris 5.

En Fez ha quedado ayer acordado que el Sultán y el Sr. Regault saldrán el próximo jueves para Rabat, haciendo etapas en los siguientes puntos: el 6 en N Zera Ujain, el 7 en Dar Z'rafi, el 8 en Mexra K'isai, el 9 en Mexra Remla y el 10 en El Kenitra, llegando á Rabat el 11.

El Sr. Regault se despedirá de Muley Hafid en Sidi Guadar, dirigiéndose hacia Larache por La-La Mizana.

Estará al Sultán dos batallones hasta Dar Z'rafi, uno y medio hasta Mexra Remla y uno desde este último punto hasta Rabat.

La columna se dividirá en dos en Sidi Guadar: la mitad seguirá con el Sultán, y la otra con el Sr. Regault.

Acompañará á Muley Hafid hasta Rabat el tabor indígena, la columna imperial y la banda de música del primer regimiento de tiradores.

Noticias de la jara
Paris 25.

El correspondiente del Journal en Tanger indica que el jefe de la jara se campaba el día 2 en el zoco del Arba al Sur de Fez.

En cuanto á sus fuerzas, según *Le Matin*, se hallan á 20 kilómetros al Noroeste de la capital.

Des *Le Petit Parisien* que el presidente del Consejo ha recibido ayer un despacho muy tranquilizador del general Lyautoy, en el que asegura que las regiones «Bte y Norte de Fez están ya completamente despejadas.

Un despacho de Safrú publicado por el mismo periódico, participa que la guarnición de aquella población realizó ayer un reconocimiento en un radio de 12 kilómetros, sin encontrar resistencia alguna.

Los Hayalín, quienes en unión de los Djebalín, marchaban contra Fez, han pedido las condiciones en las cuales podrían obtener el «aman».

El telégrafo con el Norte de Africa

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden para facilitar la correspondencia privada de los militares con sus familias y allegados, por medio de las estaciones telegráficas de Nador y Zelmán.

Todo telegrama, sea interior ó internacional, cuyo destinatario sea militar, y que esté dirigido á una estación española situada en el Norte de Africa, debe reexpedirse por telégrafo, sin aumento alguno de tasa, á cualquiera que que, según informes de la autoridad militar, esté más próxima del punto de residencia del destinatario.

La estación que recibió el telegrama lo considerará, para los efectos de registro y estadística, como de escala; la que efectúa la entrega, como de destino.

Graves desórdenes en Bélgica

La huelga general.—Sanguinarias colisiones.—Guardias revolucionarios
Bruselas 5.

A consecuencia de los trágicos incidentes ocurridos ayer en Lieja, el Comité de la Federación socialista se reunió mañana y acordó proclamar la huelga general.

Los detalles de la jornada de ayer causan gran sensación. Por ambas partes se hizo con verdadero encarnizamiento, y el factor popular llegó á las mayores excesos contra la propiedad.

En el centro de Lieja, fueron saqueados varios almacenes.

La gendarmería de á caballo, que primeramente había sido agredida á pedradas y después á tiros, disparó sobre los manifestantes más de 250 tiros de revólver.

Los amotinados hicieron unos 100 disparos. Los cargos fueron seguidos de un momento de calma. De repente, de la Sala popular, donde se habían refugiado los socialistas, salieron dos hombres, agitando un bastón con una bandera blanca, y diciendo: «¡Hay muertos! ¡Hay una falta médica!»

Los periódicos que entraron entonces en la sala vieron tres muertos en el sofá, en el suelo. Cuatro obreros seaban en hombros á un moribundo; tendidos por distintos sitios había otros 60 heridos, 20 de ellos graves.

Durante los tumultos y colisiones ocurrió un gravísimo incidente.

Ciento cincuenta guardias civiles fueron formados á la plaza de Santa Catalina y presentaron armas ante el monumento erigido en memoria de Francisco Ferrer.

Un guardia pronunció un discurso revolucionario, y luego todos cantaron el himno *La Internacional*.

El incidente ha causado profunda impresión, porque hasta ahora la Guardia civil había guardado completa neutralidad.

crisiales de las iglesias y comercios é intentaron asaltar varios conventos.

La policía y gendarmería tuvieron que dar incansables cargas, volviendo á formarse después los manifestantes.

Se oyeron numerosos tiros de revólver. Varios manifestantes resultaron heridos. Son muchos las detenciones practicadas.

En Lieja también hubo anoche disturbios. Los manifestantes hicieron añicos los cristales del Obispaado é iglesias, y dispararon repelidas veces contra la policía, que intentaba dispersarlos.

Las elecciones senatoriales
Bruselas 5.

Las elecciones senatoriales han dado el siguiente resultado: 54 católicos y 39 socialistas y liberales.

La mayoría gubernamental asciende, por lo tanto, á 15 individuos.

Quedan todavía por elegir los senadores que nombra las Diputaciones provinciales.

EL MONUMENTO A MENÉNDEZ PELAYO

Una comisión de Santander visitó esta mañana al presidente del Consejo de ministros. Solicitaron del Sr. Canalejas el concurso del Gobierno al proyecto de levantar un monumento á Menéndez Pelayo en aquella capital y pidiéron que el Estado contribuyera con alguna cantidad á la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Santander.

El Sr. Canalejas les ofreció el apoyo del Gobierno y vaval ha posibilidad de contribuir á los gastos del monumento.

La negociación hispano-francesa
Paris 4.

«L'Eclair» afirma que en altas esferas se dice que tocan á su término las negociaciones franco-españolas y que es lumínico, al parecer, un acuerdo sobre el valle del Uarha.

DE PORTUGAL
En el Parlamento portugués
Lisboa 5.

El presidente del Senado ha señalado para el viernes la sesión común de la Cámara y el Senado para tratar de la prórroga del Parlamento.

Durante una discusión sin importancia en la Cámara de diputados, se presentó un voto de confianza á la gestión del ministro del Interior en lo que respecta á la instrucción primaria.

Fué reclamada la presencia del jefe del gobierno, el cual, en unión de los ministros, se reunió en Consejo en uno de los despachos de la Cámara.

Dimisión del gobierno
Lisboa 5.

En el Consejo celebrado ayer, el ministerio ha acordado dimitir, encargándose de llevar hoy la dimisión al Sr. Arrigada, el presidente del Consejo.

Según crean los periódicos, el nuevo ministerio estará constituido con elementos nuevos, pertenecientes á todos los grupos republicanos, por aconsejarlo así las necesidades de la política actual.

La Compañía de los tranvías de Lisboa ha abierto nuevas líneas para la admisión de todo el personal necesario.

Se supone que se presentarán muchos de los antiguos empleados.

DE CEUTA
Expedición ciclista.—Los coches entre Ceuta y Tetuán.—Relieve de tropas.—Otras noticias
Ceuta 4.

Varios jóvenes de esta plaza hicieron ayer una expedición en bicicleta, donde fueron bien recibidos. Regresaron al anochecer, sin novedad.

La empresa de coches entre Ceuta y Tetuán continúa prestando el servicio con muy buen resultado.

El día 5 de Agosto, fiesta de la Patrona de esta guarnición, se celebrará un concurso hipico, en el que tomarán parte numerosos jefes y oficiales.

Algunos jefes de las kabilas secesas han preñado á los moros de que deban contrarrestar la acción de España en esta zona.

En este sentido han enviado una carta á las tribus secesas.

Contrario á estas predicciones se ha mostrado un prestigio santón, quien recomienda no se haga nada contra los españoles.

Congreso, expondrían un criterio en pro de la sesión cerrada.

El Sr. Amado lleva excelente impresión de un investigatón.

TEATRO COMICO

«La viva de genio», zarzuela en dos actos y siete cuadros, original de los señores Mihura, Alvarez y González del Toro, y la música del Sr. López Montenegro.

El título de la obra estrenada anoche en este lindo teatro, *La viva de genio*, bastó á hacer comprender que la protagonista escansa en Loreto Prado, y que confiado en gran parte á sus facultades artísticas el éxito, éste no podía fallar.

Se trata de un melodrama con gotas cómicas en que una muchacha alegre, bulliciosa y sobre todo buena, se indigna contra los bribones y persigue devolver á su madre un hijo robado por el *chauffeur*, que es un perfecto granuja.

En su noble cometido la acompaña Chilote, cohecho dormilón y gracioso, que hizo las delicias del público cantando una parodia del *Veu y Ven*, mientras Loreto imitaba el estilo y ademanes de las espuletas al uso. Este número mereció los honores de la repetición, así como el garrito arábico, interpretado por el Sr. Castro con extraordinaria perfección. Este actor, muy modesto, se ha colocado por derecho propio en primera fila.

El final del primer acto, muy original y presentado hábilmente, valió muchos aplausos á los autores, que hubieron de presentarse repetidas veces en el palco escénico.

En el segundo acto pasan ante los ojos del espectador un folletín rosambolesco con secuestros, escenas y prisiones, llegando, como es lógico, á vencer en un empeño la simpática pereja Loreto-Chilote, con lo cual triunfa el bien del mal y todos quedamos contentos.

El público, porque ha pasado un par de horas entretenida; los autores, porque *La viva de genio* figurará mucho tiempo en el cartel, y los artistas, por la cosecha abundante y justa de aplausos que reciben.

En la interpretación, aparte de los que hemos indicado, se distinguieron la señora Franco, la señorita Monero y los Sres. Ripoll, Ponzano, Miranda y Barandéiz.

MELILLA
Noticias del campo enemigo
Melilla 5.

Confidencias del campo moro dicen que la jara rebelde está disminuyendo de tal modo, que apenas se la quedan á Barcen, el substituto del Mizlan, 300 hombres, y otros tantos al Hach Amar. El primero sigue en Bu Hermansa, y el segundo, en Metafza.

La mayoría de los jarqueños han emigrado á Argelia.

La minoría republicano-socialista

Anoche se reunió la minoría de conjunción republicano-socialista.

Trataron del debate sobre sapiletorios, mostrando muy indignados de lo que viene ocurriendo con los expedidos hasta aquí.

Convinieron discutir con toda amplitud, y apelando á todos los recursos regimentarios, los que están por votar, algunamente los reorientes á procesos por los sucesos de Caliera.

También confirmaron un acuerdo de hacer obstrucción á los presupuestos.

Descontento en Almería
Cierre y paro general
Almería 5.

Como protesta contra el Gobierno por su indiferencia en el asunto de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, desde anoche comenzó á manifestarse la paralización del tráfico en esta población y sus cercanías.

Esta mañana se suspendieron cerrados los edificios de la Diputación, Ayuntamiento, casinos, círculos de recreo, administraciones de loterías, expendidurias de tabaco, casas de baños, etcétera. Tampoco prestaron servicio los coches de punto, ni tampoco obregó por la población ninguno particular. Los carreteros suspendieron el transporte.

Nunca se ha conocido en Almería un paro tan general.

Los diálogos tiempos se han publicado. Asociaciones el movimiento los vendedores de leche, los cuales no suministraron dicho artículo.

El movimiento es unánime y el orden completo, transitando por las calles grandes grupos.

La protesta de Almería la ha manifestado la ciudad comercial, trabajadora y las clases trabajadoras.

El Círculo Mercantil ha llevado á efecto el paro precluyendo de la política.

La estación del ferrocarril del Sur estaba custodiada por fuerzas de la Guardia civil y Carabineros.

El mercado público tampoco se abrió, y los vapores corries para Africa salieron sin verificar operaciones.

Las fiestas de Cádiz
La señora de Iturbe
Cádiz 5.

Ha llegado la señora viuda de Iturbe, acompañando á su hijo, reina de la fiesta literaria hispano-americana.

También llegó la hija de la condesa de Aguilár de Insustillas.

Organizó una caravana automovilista, la cual fué recibida por numeroso público, acompañado de una banda de música.

Hoy asistirá las distinguidas aristócratas á una partida de *lawn-tennis*.

El jueves llegará el Sr. Labra.

SENADO

SESION DEL DIA 5 DE JUNIO DE 1912

Se abre a las cuatro menos veinte, con asistencia concurrencia en asientos y tribunas.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

LA REFORMA DEL GENERALATO

Signe la disolución de este proyecto. El Sr. PORTUENDO: Según manifestó ayer el señor ministro de la Guerra tiene ese ultimatum un proyecto de reforma completa de la organización militar. Ahora bien, el proyecto que discutimos se basa en la actual organización, y su parece natural que habiendo de reformar ésta en un proyecto inmediato se apliquen las reformas del generalato hasta que la actual organización se reforme?

El Sr. ministro de la GUERRA: Ya he dicho varias veces que el Gobierno no tiene prisa alguna en discutir este proyecto, y no hay, por tanto, ninguna inconveniente en posponer un día la discusión a la del reforma de la organización militar.

El general AZNAR muestra su conformidad con las palabras del ministro de la Guerra. En su vista, se suspende la discusión.

Otros proyectos

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados ayer.

Se discute un dictamen sobre aplicación al remanente de crédito concedido por la ley de 15 de Febrero último para socorro de las familias damnificadas por los temporales.

El Sr. POLO y PEYROLÁN pide que se detalle en el artículo 2.º las provincias perjudicadas por la sequía que han de ser socorridas, para que, al hacerse la distribución de socorros, no se cometan olvidos.

El presidente del Consejo cree que no hace falta reformar dicho artículo, y que las autoridades gubernativas se ocuparán de hacer el reparto con toda equidad.

El Sr. POLO acepta las razones expuestas, confiando en que serán atendidos debidamente el distrito de Albaida y Onteniente (Valencia).

Sin más debate se aprueba el dictamen. Se aprueba sin discusión el dictamen sobre concesión de un suplemento de crédito de pesetas 570.400 al presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación con destino a la recomposición, tendido y balzamiento de cables telegráficos y submarinos.

Se admite el dictamen de la comisión mixta del proyecto prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer, después de felicitar al conde de CASA VALENCIA al Gobierno por la presentación de este proyecto.

La ley de Sanidad

Se pone a debate el dictamen acerca del proyecto de ley de bases para la organización de los servicios de la sanidad pública del reino.

El Sr. CORTezo consume el primer turno en contra de la totalidad.

Afirma que el proyecto no responde a ninguna de las necesidades de higiene pública, y añade que de esta opinión serán los doctores Fernández Caro, Ramón y Cajal, Maestro y otros muchos.

Considera que estas cuestiones deben tratarse independientemente de la política, y que al personal de Sanidad debe dársele un carácter marcadamente técnico.

Cree que es de gran urgencia la inmediata realización de una función sanitaria seria y la formación de una exacta estadística de mortalidad.

A ninguna de estas necesidades responde debidamente el proyecto sometido a la aprobación de la Cámara.

El Sr. PULIDO, de la comisión, le contesta sosteniendo que en este proyecto se atiende a la reglamentación de las funciones sanitarias, separándose por completo de la política.

Son alertas algunas de las afirmaciones hechas por el Sr. Cortezo, y la comisión se encuentra dispuesta a estudiarlas cuando se discute el articulado del proyecto.

Cree que teniendo en cuenta las atinadas observaciones que seguramente harán algunos señores senadores y con el concurso de todos, se llegará a dar realidad legislativa a un proyecto que sea garantía de acierto. Rectifican ambos oradores.

CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

El Sr. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ y el Sr. SALVATELLA se muestran opuestos a que los suplentes por las faltas vayan al Parlamento.

La comisión pidió un parecer al Sr. Masera, quien dijo que, en casos como el que se discute, no puede ser privado de libertad un diputado sin que el Congreso lo autorice, pero estimando que la tramitación del juicio de faltas puede continuar.

Quedó retirado el dictamen. Se discutieron luego otro suplicatorio contra el Sr. LERROUX por la publicación de un artículo en El Progreso, y el Sr. Saillias, conculcando la totalidad de la mayoría, declaró inútil apoyar el voto particular, que quedó deshecho por 112 votos contra 10, y aprobado el dictamen por 114 contra 11.

El Sr. LERROUX hizo constar que el artículo en cuestión no era suyo, pues hay en él alusiones a una señora, y esa clase de armas jamás son utilizadas por él.

Se reanuda la sesión pública para levantarla poco después.

Sesión de hoy

Abres la de hoy a las tres, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento.

En la Cámara una docena de diputados.

Ruegos y preguntas

El Sr. MOROTE (D. José), con ocasión del concuerdo para pago de débitos de varios municipios de Granada, pide una revisión en evitación de perjuicios que pudieran originarse al Estado y a los pueblos.

El ministro de la GOBERNACIÓN ofrece transmitir el ruego al de Hacienda.

El Sr. ROMEO indica que para el mayor orden en el presupuesto de reparación de carreteras se prosiga con exactitud en la medición de las mismas.

Cree que la reparación de carreteras podría salir baratísima; pero para completar su plan

necesita datos que pide al ministerio de Fomento.

El ministro de FOMENTO manifiesta que se preocupa de cuanto ataña a reparación de carreteras, y a su vez habrá que arbitrar los oportunos recursos.

El Sr. GARRIGA MASSÓ se lamenta del abandono en que se tienen las carreteras de Lérida.

El ministro de FOMENTO: Se gasta mucho en esas atenciones; pero, desgraciadamente, no basta.

Si hubiera erdillo bastante, todos estaríamos contentos.

El Sr. ROMEO: Yo creo que sigue el problema de las carreteras parlamentarias en punto a reparación y conservación, y que se atiende más a las que interesan a personas influyentes que a las que representan un interés general.

Un influente que compró una finca, conculgó que la atravesase una carretera, y por la expropiación de una pequeña frja de terreno le pagaron tanto como le había costado la finca, y luego vendió ésta en el doble por la mejora que la carretera representaba.

El Sr. RIVAS MATROS: Lamenta deficiencias de instalación del Museo de Ciencias Naturales.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Se carece de locales adecuados para esos fines, pues el antiguo Palacio de Bellas Artes que podría servir para ello, está en parte ocupado por la Guardia civil. Con mis compañeros estudio el modo de habilitar edificios para museos.

El Sr. NICOLAU censura que no se construya la estación férrea de Tarragona.

El ministro de FOMENTO ofrece interesarse por la pronta realización de dicha obra.

El Sr. SANJURJO pide un expediente de responsabilidad de un alcalde de la provincia de León.

El ministro de la GOBERNACIÓN ofrece remitirlo.

ORDEN DEL DIA

PRESUPUESTO DE GASTOS

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) consume un turno en contra de la totalidad.

Parécenme los gastos—dices—excesivos, porque tienden solo a mantener instituciones, quedando cantidades exiguas para lo que afecta a la agricultura y el trabajo en sus distintos órdenes.

La mayor parte del presupuesto va a los militares y a obligaciones estatales...

El Sr. FELLÍ: Que a la Iglesia le devolvamos el suyo, pues le pagan muy poco.

El Sr. IGLESIAS: Demasiado se la da. Yo creo que antiguamente prestó grandes servicios, pero ahora ninguno.

Uros 900 millones son para mantener los privilegios de esas, mucho de ello peso marro. La cantidad que quedará para el desarrollo de la riqueza es tan exigua, que tiene que conserarlo el mismo Gobierno.

El Estado emita un poco las Universidades porque son para gente rica, pero en cambio no se preocupa más que de palabra de las escuelas, porque esas son la base de la instrucción del pobre.

Los maestros de escuela son obreros desatadamente retribuidos. Yo no creo que sea una esencialidad el abandono hacia los pobres y el cuidado a las clases ricas, porque lo que pasa en punto a la enseñanza se ve en las demás cosas.

La retribución que el Estado da a sus funcionarios, que no son otra cosa que trabajadores es mezquina en la escala inferior, pero excelente para los jefes. Así se ve que desatienden las reclamaciones de los peones camineros, empleados de arcenes, etc.

En cuanto a la división de clases de la sociedad, hay un hecho evidente. Se ha mandado al servicio obligatorio, pero antes hay que hacer buenos carteles. Antes nada importaba el hacinamiento, falta de higiene, etc. de esas locales, porque sólo ibn pobres, pero ahora que van a ir los ricos, hay necesidad de acondicionar bien los locales.

El Arancel se hace siempre a beneficio de la burguesía, y por eso a esa Junta de Aranceles sólo llevaban un representante obrero.

Yo bien sé que esto pasa porque los obreros no tenemos aún bastante fuerza, pero ella crecerá y tendréis que ir transigiendo cada vez más.

La Administración es mala; pero no sólo son los culpables los empleados, sino los Gobiernos que arriendan servicios como los que explotan la Tabacalera, Explosivos, etc., con beneficios principales para particulares. No otra cosa que un negocio amparado por el Estado fué lo que probó aquí el Sr. Silvea respecto de la Compañía de comunicaciones del Norte de África.

Al hablar de organismos privilegiados no se necesita citar al Banco Hipotecario, y sobre todo el de España, a cuyos Consejos de Administración van significados políticos. Queda la clase media que también paga contribuciones como los obreros. Los que se eximen de cargas son los de arriba.

Termino manifestando que no se puede reconstituir la nación dando todo a Guerra, Marina y privilegios y casi nada a Fomento e Inaestrucción pública.

El Sr. SUÁREZ INCLÁN, presidente de la comisión de presupuestos, declara que los males que apunta el Sr. Iglesias no son privativos del partido liberal.

Se pregua pagar la Danda porque son obligaciones contraídas.

Los servicios de Obras públicas son lo mismo para el pobre que para el rico, y sin embargo en el tributo pagan más los ricos que los pobres, y hemos establecido el impuesto progresivo de derechos reales en la transmisión de dominio. Hay que ponerse en la realidad, Sr. Iglesias, siempre habrá pobres y ricos. El Estado tiene también necesidades, y una de ellas es el ejército y los tribunales, porque desgraciadamente ni los pueblos ni los hombres son perfectos. En cuanto a los cuarteles actuales, vas S. S. y se convencerá que se han ido mejorando antes del servicio obligatorio.

El arancel no es un ariste contra el obrero. Presentemente goza de más beneficios el trabajador que el capitalista. Se acaba de legislar sobre los consumos en favor de los obreros y en contra de esa clase media, de cuya resignación no hay duda, pues vive generalmente con zuegos holgura que los trabajadores manuales.

La clase media realiza grandes sacrificios por la proletaria y ésta que es muy buena necesita ser goadada por el amor y no fomentando en ella odios y simonías contra los mismos que extremas hacia ella el afecto.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Eso de los benefi-

cios de los servicios públicos se anticipó a contestarlo el Sr. Romeo con el ejemplo de la carretera que atraviesa la finca de un influente duplicada su valor.

Siempre el capital es el beneficiado y lo malo es que los que lo disfrutan no lo han producido, sino heredado.

Insiste en que se quieren acondicionar los cuarteles para que puedan vivir los ricos. Se han dictado medidas buenas, como la Caja de previsión y el ahorro; pero es muy poco y no podemos contentarnos con eso. Eso de que los capitalistas sufren más que los obreros es inaceptable. Sr. SUÁREZ INCLÁN, pues sus vestidos, sus habitaciones y sus casas revelan lo contrario. Un trabajador de primera clase es Ramón y Cajal. ¿No hay muchos capitalistas que ganen más que él?

En cuanto a las facilidades con que los prediadores de mita actúan sobre las masas, es porque encuentran el terreno abonado, por lo triste de la situación de aquellas desdichadas.

El Sr. SUÁREZ INCLÁN: Yo no niego que el trabajo esté mal distribuido en España, y todos debemos tender a que mejore, porque el aumento de salario estará en relación directa con el de la riqueza.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Pedregal para apoyar un voto particular a la sección 3.ª, «Deuda pública», de las Obligaciones generales del Estado.

El Sr. PEDREGAL: Como me figura que no habrá tiempo para ello, pues se suspenderá pronto la sesión pública, es preferible dejar esto para el viernes.

El PRESIDENTE: Bueno; se suspende este debate.

Crédito de Guerra

Se pone a debate un dictamen concediendo 15.805.953 pesetas de suplemento de crédito a Guerra.

El Sr. PEDREGAL: Estos créditos de Guerra son absurdos, y es inútil combatirlos, porque ya no se hace caso, y sólo se evidencia la informalidad con que se confecciona el presupuesto.

Se desecha el voto particular del Sr. Pedregal en votación nominal por 99 votos contra 14.

Se suspende esta discusión, pasando el Congreso a reunirse en sesión secreta.

LOS SUPPLICATORIOS

En la sesión secreta se ha discutido, en primer término, el voto particular del Sr. Alvarez (D. Melquíades) contra el dictamen que propone el procesamiento para el Sr. Lerroux por un artículo que se juzgaba ofensivo para el aplacado.

Defendió el voto particular denegando el suplicatorio el Sr. Alvarez, y lo impugnó el señor Fernández Bianco.

En votación nominal fué tomado en consideración el voto particular por 59 votos contra 58.

Convertido el voto particular en dictamen, lo combatió el Sr. Fellí.

Los individuos de la comisión han abandonado sus puestos, y muchos liberales se han ido del Congreso.

Los bancos conservadores y republicanos son los que están más nutridos.

Fiestas del Corpus en Toledo

Para la festividad del Corpus y corrida de toros en Toledo el día 6 del actual, la Compañía del Mediodía establecerá billetes de ida y vuelta a precios reducidos desde Madrid, Ciudad Real, Aranjuez y estaciones intermedias, valederos para los trenes ordinarios.

Entre Madrid y Toledo, estos billetes serán utilizables por un tren especial que saldrá de Madrid el referido día 6, a las ocho y veinte de la mañana, llegará a Toledo a las diez y treinta y cinco, y saldrá de Toledo a las siete y cincuenta de la tarde, para llegar a Madrid a las diez y cuarenta y cinco de la noche.

Los billetes pueden adquirirse en el despacho central (Avenida, 12) el día 5 del corriente, y en la estación de Atocha el mismo día 5, y el 6 hasta las ocho y cinco de la mañana.

Los precios de ida y vuelta son: Desde Madrid, 5 pesetas en segunda clase y 3 pesetas en tercera. Desde Ciudad Real, 10 pesetas en segunda clase y 6 pesetas en tercera. Desde Aranjuez, 4'65 pesetas en segunda clase y 2'85 pesetas en tercera.

Proporcionales a estos precios son los establecidos para los puntos intermedios.

VIDA TEATRAL

PARISH.—Mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la novena función fashonable de moda infantil con nuevo programa escogido, especialmente para los niños; por primera vez los extraordinarios experimentos Bowden y Gardy, reyes de la risa; Otto Viola, los Giddy, el festejado mono olímpico Maxim, y toda la nueva compañía de circo.

Los payanos Santos y Salfert distribuirán entre los niños chocolates y bombones.

A las nueve y media de la noche, novena gran gala, reunión de la alta sociedad madrileña.

Se despachan localidades en contaduría.

APOLLO.—Mañana jueves, festividad del Corpus Christi, se darán en este teatro las siguientes funciones:

A las seis de la tarde, en sesión doble, Quo vadis? y el extraordinariamente aplaudida comedia lírica, nueva, titulada El cuento del dragón; a las nueve, Las mil y pico de noches; a las diez y cuarto, La revoltosa; a las once y media, El cuento del dragón.

Las localidades se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente de la Audiencia de Guadalajara a D. Salvador Alfaro y Marco; fiscal de la de Cuenca, a D. Manuel Izquierdo y Ael; presidente de la de Ciudad Real, a D. Ricardo Cobos y Sánchez; fiscal de la provincial de Teruel, a D. Julio Insuausti y Orú; magistrado de la Territorial de Teruel, a D. Francisco Lorenzo Montesinos; juez de primera instancia del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, a D. Emilio de la Sierra y Sierra. —Item trasladado a la Audiencia Provincial de Jaén a D. Luis Alán de Rivera, magistrado de la de Badajoz, y a la de Logroño a D. Isidoro Colomo y Quevedo, magistrado de la de Lérida. —Item promoviendo a magistrado de la provin-

cial de Santander a D. Pedro María de Castro y Fernández; a magistrado de la de Badajoz, a don Juan Sanz y Sanz, de Valencia; de la de Lérida, a D. Alberto Hernández G.án, de la de Málaga, a D. Camilo González y Meléndez, y de la de Huelva a D. Diego Díaz Caro.

—Item nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Bilbao a D. Agustín Muñoz Trujeda.

—Item indultando a Juan Martínez Hernández del tiempo que le resta para extinguir la pena que le fué impuesta, y rebajando dos años y ocho meses el tiempo que al penado Claudio Moreno Fernández le falta para cumplir la condena que le fué impuesta.

Marina.—Real decreto modificando, según se detalla, los artículos a que se hace referencia en las reglas aprobadas por el de 15 de Abril de 1911, para la provisión del cargo de primo inspector de buques mercantes, y ampliando dichas reglas con los artículos adicionales que se expresan.

Hacienda.—Proyecto de ley autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley de concesión de un suplemento de crédito de 300.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra.

—Real orden aprobando los conciertos solicitados por los Ayuntamientos que se indican para el pago de sus descubiertos por todos conceptos al Tesoro.

Gobernación.—Real orden dictando las reglas que han de observarse en los telegramas reexpedidos desde las estaciones telegráficas de Nador y Zeluán a cualquiera otra y cuyo destinatario sea militar.

EL TIEMPO

La borrasca del Atlántico se halla hoy situada al Sur de Irlanda (746 m/m), por lo cual el tiempo ha empeorado en Galicia, con lluvias, vientos duros del tercer cuadrante y mar gruesa.

El cielo, en la mitad septentrional de España, está cubierto de nubes y despejado al Sur, dominando por todas partes los vientos de la región del Oeste.

La temperatura máxima fué de 28 grados en Sevilla, y la mínima de 4 grados en Segovia y Cuenca.

Las mayores presiones residen al Sur de las Azores.

Es probable que se propague la marejada al Cantábrico con vientos fuertes del tercer y cuarto cuadrantes.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 14º sobre 0. A las doce, 24º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 22º sobre 0. La máxima fué de 27º. La mínima de 11º.

El barómetro marca 705 mm.—Variable.

VUELCO DE UN AUTOMÓVIL

Cuatro heridos. Este madrugada iban por la carretera de El Pardo, procedente de San Sebastián, el conde de Aros con otros señores, cuando al pasar en automóvil cerca de la Bombilla, observó que justo a la ancha había otro automóvil volado.

Detuvieron la marcha, y acercándose al carruaje, sus grandes trabajos consiguen levantar el vehículo, desdoblándolo bajo el suato personas, que no daban señales de vida.

Rescatados en el automóvil, fueron llevados a la Casa de Socorro del distrito de Palacio. El médico de guardia, Sr. Gabriel, se apresuró a auxiliarlos, consiguiendo que los heridos volvieran en sí, y después de curados, quedaron en condiciones de ser transportados a sus domicilios.

Los cuatro heridos se llaman: D. Nicolás Sanguinós Balparda, de veintiseis años, domiciliado en la calle de la Lealtad, núm. 5, primero. Heridas que interesan los tejidos blandos craneanos y commoción intensa. Muy grave.

D. José María Arellano, de veinticuatro años, con domicilio en la calle de Fuencarral, número 19. Heridas en la cabeza y rotura de los riñones. Pronóstico reservado.

D. Ramón Solano Adán de Zarza, de veintiseis años, domiciliado en la calle de Jacometrezo, 41, principal. Profundas heridas en la cabeza y en el ojo izquierdo. Pronóstico reservado.

D. José Fernández de Villavieja, de veintidós años, que vive en la calle de Fernando el Santo, 18. Extensas contusiones en el ojo izquierdo y en el ojo izquierdo. Pronóstico reservado.

El Juzgado de guardia tiene en la casa de los domicilio de los heridos. Según éstos, la catástrofe se produjo al regreso de la Casa de las Partidas, y debido a una falsa maniobra del Sr. Adán de Zarza, que era el que iba dirigiendo el automóvil.

CONFLICTOS OBREROS

Los mineros asturianos Oviedo 4.

Unos 200 huelguistas de la mina Mariaca del término municipal de Aller, salieron al encuentro de un capataz y varios empleados de dicha mina en actitud amenazadora.

Los empleados de la mina dieron cuenta de lo sucedido a la Guardia civil, siendo acompañados de un cabo y una pareja de la benemérita y llegaron con ellos hasta cerca de la mina.

Los huelguistas desde una altura hicieron frente a la Guardia civil.

Los guardias al principio dispararon al aire, pero el veros seriamente agredidos a tiros y pedradas, dispararon al bulto, matando a un amotinado e hiriendo gravemente a dos.

Poco después llegó un sargento con sus guardias, que dispararon a los huelguistas.

Sátese que hoy ha sido desahogado el paro en las canchales de Miras, araron, Tabela, Vegueta, Langreo y Sagredo.

Calculase en 15.000 el número de huelguistas.

Disese que las Sociedades obreras de Avilés proyectan el paro general como solidaridad con los mineros.

En el ferrocarril vasco salieron para Mieres dos compañías del regimiento del Príncipe, al mando del comandante Sr. Farfías.

Huelga solucionada Linares 4. Se ha solucionado la huelga de obreros fardidores, marcad a las condiciones estipuladas por el tribunal de arbitraje. El laudo fué aceptado inmediatamente por los patronos y los huelguistas. Estos volverán mañana mismo al trabajo.

Personal agronómico

Servicio agronómico.—Ingenieros.—Traslados: D. Adolfo Virgili y Vidilla, de la sección agronómica de Murcia a la dirección de la estación sericiola de id.

D. Ramón Sancho Miñano, que prestaba sus servicios como agregado en la estación sericiola de Murcia, a la sección agronómica de ídem.

Ayudantes.—Traslados: D. Victoriano Galván Otañid, del teatro a Fomento.

D. Francisco Pérez Amorós, de Fomento al teatro.

D. García Santillán Macarrón, del servicio agronómico de Segovia a la granja de Palencia.

Don Isidro Vilches, de la Sección Agronómica de Cádiz, a la Granja de Jaén.

Disting: D. Emilio González Delgado, al Servicio Agronómico de Segovia.

Montes.—Ingenieros.—Traslados: D. Juan A. Deigado Montoya, del Distrito forestal de Murcia-Alicante, a la tercera División hidrográfico-forestal; D. Francisco Mira y Botella, de la Jefatura del Distrito forestal de Murcia-Alicante, a la ídem de la 3.ª División hidrográfico-forestal.

NOTICIAS

Han terminado las elecciones verificadas en el Colegio de Abogados para cubrir los cargos de diputados tercero y quinto y tesorero, resultando elegidos los señores siguientes:

Diputado tercero, D. Angel Caserio y Gallardo.

Diputado quinto, D. Alfonso Gabeilo y Guillén de Toledo.

Tesorero, D. José Díez Maseno.

Los inspectores de la Delegación regia de Pósitos han osequado con un almuerzo al delegado Sr. Gallón, por la Memoria que ha redactado acerca de estos servicios.

Se ha constituido la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de construcción del ferrocarril de Granada a Motril, nombrando presidente al Sr. Grolzard y secretario al Sr. Romero Civantos.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La Insurrección cubana

Washington 3. El departamento de Estado ha autorizado al ministerio de Guerra para reembarcar a Cuba 500 fusiles y un millón de cartuchos destinados al armamento de los voluntarios y guardias de plantaciones.

La duquesa de Connaught

Montreal 3. El doctor Garros, afamado cirujano, ha marchado en tren especial a Quebec, llevando con urgencia, para operar de la apendicitis a la duquesa de Connaught.

Minas de carbón en Chile

Santiago de Chile 3. Un geólogo que está realizando exploraciones en la zona de Aranco, ha comunicado al gobierno que ha encontrado en aquella región fosiles que denotan la existencia de yacimientos carboníferos profundos.

El gobierno va a efectuar sondeos para reconocer la profundidad a que se encuentran las capas hulleras y la extensión de las mismas.

Dos incendios

Constantinopla 4. Un incendio, que se ha conseguido localizar antes de que causara grandes daños, estalló anoche en el arrabal de Tataria.

Un fuego se inició ayer por la mañana en el barrio de Kabaskal, detrás del palacete de Negocios Extranjeros y cerca del antiguo Harem.

Favorecido por el viento, devastó todo el distrito, reduciendo a cenizas numerosas casas. Se habla de 2.000 viviendas que han sido pasto de las llamas; pero la cifra parece exagerada.

Se señalan dos muertos y varios heridos. Las pérdidas ascienden a unos cinco millones de francos.

Nombramientos consulares

Paris 4. El cónsul de primera clase en Río Janeiro, Sr. Baudet, ha sido nombrado cónsul en Las Palmas, ocupando la vacante producida

FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Autorizando la formación de julio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al capitán D. Armando Lajo y al comandante D. José Garra Audino.

—Concediendo el bronco necesario para el monumento a D. Mariano Pita.

—Disponiendo que los esbozos e individuos de Carabineros y Guardia civil tengan derecho al mínimo de retiros al cumplir los veinte años de servicio.

—Confiriendo el mando de los regimientos 6.^o y 12.^o de Artillería a los coroneles D. Ramón Bastante y D. José de Rayns.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar a D. Angel García, ministro de la Guerra en Méjico, y a D. Gilberto Luna, general del ejército de dicha República.

—Estableciendo el voluntariado para el ejército de África.

—Concediendo cruz blanca del Mérito Militar al primer teniente de la Guardia civil don Miguel Gil Domingo y al veterinario primero D. Gilario Estévez, por sus servicios en el restablecimiento del orden público en las últimas huelgas.

EL CORREO
REDACCION ADMINISTRACION
Libertad, 29

EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

París 5.

Ha continuado hoy en la Cámara la discusión del proyecto de reforma electoral, rechazándose una enmienda antiproporcionalista que pedía que la ley se aplicase cuatro años después de la promulgación.

También fué rechazada otra enmienda que pedía que la ley entrase en vigor después de promulgarse otra organizando la representación de las minorías en las elecciones a senadores.

La Cámara acuerda por 347 votos contra 210 que la ley empiece a regir desde la próxima renovación de diputados.

EL ACEITE EN PORTUGAL

Las Cámaras portuguesas han aprobado una ley rebajando temporalmente los derechos de importación del aceite. Los principales disposiciones de la nueva ley son las siguientes:

Se fija en 89 reis por kilo líquido el derecho de entrada del aceite extranjero en Portugal. Todo el aceite importado será analizado por el Laboratorio general de análisis químicos-físicos de los que el gobierno determine; para lo cual, la aduana receptora enviará muestra de, por lo menos, un 20 por 100 de los envases que constituyen la partida. El aceite importado no podrá tener una salidez superior a 3 por 100.

La importación puede efectuarse en cualquier Aduana, y siempre en cantidad no inferior a 500 kilos. Cuando existan quejas por falta de aceite en el país, las Cámaras municipales quedan autorizadas a importar dicho producto y ponerlo a la venta en las condiciones marcadas por la ley. La exportación de aceite portugués al extranjero sólo podrá hacerse, en tanto esté vigente la actual ley, con arreglo a un reglamento que inmediatamente elaborará el Mercado central de productos agrícolas y someterá al Gobierno. El aceite importado quedará sujeto a la fiscalización ordinaria. El régimen arancelario establecido por esta ley durará hasta fin de Octubre del corriente año.

Fuerales por Menéndez y Pelayo

Sevilla 5.

En la iglesia de San Vicente se han celebrado solenes horas fúnebres por Menéndez y Pelayo.

Fueron costeadas por la Academia de Buenas Letras.

Asistieron las autoridades y comisiones de todos los centros docentes y corporaciones científicas, de cultura y de la Asociación de los Profesores.

El canónigo Sr. González Merchant pronunció una emocionada oración fúnebre.

La capilla de la Catedral cantó a gran orgullo la misa del maestro Calahorra.—E.

Barcelona 5.

Se han celebrado los funerales por Menéndez y Pelayo, asistiendo estas concurrentes,

además del Obispo y las autoridades, varias comisiones y el comité de la Defensa Social.—M.

La procesión del Corpus

Con la solemnidad de costumbre, mañana a las cinco de la tarde se verificará la procesión con el Santísimo Sacramento, saliendo de la Catedral y recorriendo la estación siguiente: Calles de Toledo, Colegiata, Conde de Romanones, Concepción Jerónima, Carretas, Puerta del Sol, Mayor, Ciudad-Rodrigo, Plaza Mayor y calle de Toledo.

Donativo de un millonario yanqui

Debido a iniciativas de S. M. el Rey, el millonario americano Sr. Carnegie, ha anunciado que regalará a los Museos de Ciencias naturales de España varios ejemplares zoológicos, entre ellos algunos rarismos de animales antillanos.

EL INFANTITO DON JAIME

En la Mayoría de Palacio se facilitó hoy la siguiente Nota oficio:

«Esta mañana ha sido operado de un absceso en el ojo izquierdo S. A. R. el Infante Don Jaime.

La operación ha sido efectuada por el profesor Moore, de Burdeos, y el especialista español doctor Campañer, asistidos de los médicos de la Real Facultad, Sres. Grinds, Alberti y conde de San Diego.

Es completamente normal el estado general de S. A., y los facultativos esperan que el resultado de esta intervención quirúrgica será satisfactorio.

Hace pocas semanas regresó a Madrid el Infante Don Jaime, después de permanecer una temporada en un sanatorio de Suiza, a donde fué llevado para su curación.

El doctor Moore llegó anoche a esta corte.

Suspendido este asunto, la Cámara se reunió como los días anteriores en sesión secreta, para tratar de suplementarios.

El primero examinado fué uno relativo al Sr. Lerroix, en que se propone la concesión.

En votación nominal fué tomado en consideración un voto particular que propone la denegación y pasó a ser dictamen.

El proyecto de reforma del generalato que se discutía en el Senado, ha quedado aplazado. Pidió ayer el general Linera que fuera retirado el dictamen para su modificación, y esta tarde el Sr. Portuondo hizo analoga petición al presidente de la Cámara, antes de que empezara la sesión.

Conferenciado después el Sr. Montero Ríos con el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, conviniéndose retirar el dictamen, previa indicación que hiciera en la sesión el señor Portuondo.

Añó hizo este senador liberal, y de acuerdo con la contestación dada por el general Luque, se suspendió la discusión del proyecto.

Resuelto este asunto, el Senado aprobó varios dictámenes y comenzó luego la discusión del proyecto de Sanidad.

Balance del día

Esta tarde volvió a tratarse de presupuestos en el Congreso.

Se discutó poco tiempo, con lo que se mantuvo la sesión de que se quiere despachar este asunto antes de las vacaciones del verano. No se engaña, sin embargo, con ello a nadie. En el mundo político arraiga cada vez más la impresión de que los presupuestos quedarán para el otoño.

La conjunción liberal-democrático-conservadora no quiere que el Parlamento apruebe ahora ningún presupuesto.

Y de ahí las sesiones ministeriales de estos días y el apoyo del Sr. Mañra al Gobierno para aprobar los asuntos que éste considere necesarios.

Como las convenciones y aspiraciones de los llamados liberales y conservadores son iguales, oscilan estrechamente unidos, creyendo la conjunción liberal-democrático-conservadora que con sus habilidades políticas podrá imponer su voluntad al Rey y continuar el erotativismo de mediar tan sólo, cuando le parezca, las órdenes visibles del Gobierno.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación para enterarse de las noticias recibidas acerca de las huelgas de Asturias.

Según los informes oficiales, había corrientes de inteligencia para solucionar el conflicto minero de Aller. Los sucesos que ocurrieron ayer, a consecuencia de los cuales hubo un muerto y varios heridos, han producido alguna excitación y detenido los trabajos de arreglo. Como protesta a estos sucesos y adhesión a sus compañeros de Aller, han suspendido el trabajo durante el día de hoy los obreros de las minas inmediatas.

Cumpliendo instrucciones del Gobierno, el gobernador de Asturias seguirá trabajando para buscar una solución satisfactoria.

El proyecto de reforma del generalato que se discutía en el Senado, ha quedado aplazado. Pidió ayer el general Linera que fuera retirado el dictamen para su modificación, y esta tarde el Sr. Portuondo hizo analoga petición al presidente de la Cámara, antes de que empezara la sesión.

Conferenciado después el Sr. Montero Ríos con el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, conviniéndose retirar el dictamen, previa indicación que hiciera en la sesión el señor Portuondo.

Añó hizo este senador liberal, y de acuerdo con la contestación dada por el general Luque, se suspendió la discusión del proyecto.

Resuelto este asunto, el Senado aprobó varios dictámenes y comenzó luego la discusión del proyecto de Sanidad.

En la discusión de presupuestos que se mantuvo en el Congreso el Sr. Iglesias combatió en líneas generales la distribución de los gastos del Estado.

La tesis mantenida por el jefe de los socialistas es que el Estado está organizado para los ricos y los influyentes, y que a estos se dan grandes facilidades, con perjuicio de los modestos y los trabajadores de todas clases, a los que sólo llegan las cargas.

En nombre de la comisión le contestó su presidente, Sr. Suárez Laola, refiriéndose a las distintas observaciones del Sr. Iglesias con el mismo carácter de generalidad que le había dado el diputado socialista.

La intervención del Sr. Iglesias en el examen de los presupuestos fué causa de que este asunto se sigiera hoy con alguna atención por la Cámara.

El proyecto de reforma del generalato que se discutía en el Senado, ha quedado aplazado. Pidió ayer el general Linera que fuera retirado el dictamen para su modificación, y esta tarde el Sr. Portuondo hizo analoga petición al presidente de la Cámara, antes de que empezara la sesión.

Conferenciado después el Sr. Montero Ríos con el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, conviniéndose retirar el dictamen, previa indicación que hiciera en la sesión el señor Portuondo.

Añó hizo este senador liberal, y de acuerdo con la contestación dada por el general Luque, se suspendió la discusión del proyecto.

Resuelto este asunto, el Senado aprobó varios dictámenes y comenzó luego la discusión del proyecto de Sanidad.

Suspendido este asunto, la Cámara se reunió como los días anteriores en sesión secreta, para tratar de suplementarios.

El primero examinado fué uno relativo al Sr. Lerroix, en que se propone la concesión.

En votación nominal fué tomado en consideración un voto particular que propone la denegación y pasó a ser dictamen.

El proyecto de reforma del generalato que se discutía en el Senado, ha quedado aplazado. Pidió ayer el general Linera que fuera retirado el dictamen para su modificación, y esta tarde el Sr. Portuondo hizo analoga petición al presidente de la Cámara, antes de que empezara la sesión.

Conferenciado después el Sr. Montero Ríos con el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, conviniéndose retirar el dictamen, previa indicación que hiciera en la sesión el señor Portuondo.

Añó hizo este senador liberal, y de acuerdo con la contestación dada por el general Luque, se suspendió la discusión del proyecto.

Resuelto este asunto, el Senado aprobó varios dictámenes y comenzó luego la discusión del proyecto de Sanidad.

COMPANIA NACIONAL. Madrid

CAFES TOSTADOS marca COLON.— Los mejores por su aroma y pureza.

CHARADA

—¿Cuatro seis dos avellanas?
—Puedes comprarlas, Andrés en cualquier cine las venden y la cosa no es dos tres.
—Si es que quiero de las tuyas.
—Pues te quedas con las ganas.
Cerca de cinco tercera, las expenden dos hermanas.
—Pero van prima segunda (la segunda con acento), ¡no has dicho lo mío es tuyo, no hace signera un momento?
—Y lo vuelvo a repetir.
—Entonces tú desatinas.
—Es tuyo lo que pongo, pero no las golosinas.
—Entrégame sólo dos, no te pongas de ese modo.
—¡Muchacho, lo que te gustan estas avellanas todo!

L. Fernandez Rodriguez

(La solución el viernes.)

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 3 de Junio de 1912

ACCIONES	
Banco de Bilbao.....	000'00
Banco de Vizcaya.....	297'00
Credito de la Unión Minera.....	515'00
Unión Rosquera Española.....	94'00
Sociedad general de la Industria y Comercio.....	000'00
Hidroeléctrica Iberica.....	108'00

BOLSA DE BARCELONA	
Cotización del día 3 de Junio de 1912	
ACCIONES	
Banco Hispano-Colonial.....	315'00
Compañía de Tabacos de Filipinas.....	71'00
Compañía Transatlántica.....	00'00
Ferrocarril Orense a Vigo.....	27'80
Sociedad Hullera Española.....	158'00

Administración de Lotería

Número 10 CALLE MAYOR, 37, MADRID
Siguen remitiendo con fortuna a provincias y extranjero billetes y débitos de todos los sorteos. Pedidos a su administradora doña Rita Seoane

CULTOS

Santo de mañana.—La fiesta del SANTISIMO CORPUS CHRISTI.— Santos Norberto, Alejandro, Amancio, Juan y Ciodio, y Santos Cándida y Paulina, mártires.— *Es fiesta de guardar.*

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanos, donde principia la novena al Sagrado Corazón de Jesús: a las diez habrá misa cantada, y por la tarde predicará el P. Ludovico de los Sagrados Corazones.

En la Catedral fiesta solemnísima a las diez, y por la tarde, a las cinco, se verificará la procesión con el Santísimo Sacramento.

En las parroquias fiesta solemnísima a las diez.

También se celebrarán solenes funciones en la Encarnación, religiosos del Corpus Christi, Bernardos, Comendadores de Calatrava, Descalzas Reales, San Andrés, Don Juan de Alarcón, Concepcionistas, Perpetuo Socorro, Olivares, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Salesas (ambos monasterios), Carmelitas, Maravillas, Góngoras, oratorio del Espíritu Santo e Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en San Luis ó en su parroquia ó de Atocha en el Buen Suceso.

Santo de pasado mañana.— Santos Sotero, Pedro, Waibonso, Sabinián, Wistramado, Adencio, Jaramías, Pablo y Roberto.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Bernardas, donde continúa la novena al Santísimo Sacramento.

En San Martín se celebrará una solemne función de Minerva en honor del Santísimo Sacramento, y por la tarde se celebrará procesión pública por las principales calles de la parroquia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Millán ó de la Puerta Caeli en San Martín.

Funciones para mañana

APOLLO.—A las 6.—(Sección doble)—¿Queo vadis? y El cuento del dragón.—A las 9.—Las mil y pico de noches.—A las 10 1/2.—La revoltosa.—A las 11 1/2.—El cuento del dragón.

GRAN TEATRO.—A las 6.—(Doble).—Canto de primavera y La marcha de Cádiz.—A las 9.—(Popular a mitad de precio)—La manzana de oro.—A las 10.—(Sencillo).—Los chorros de oro y El perro chico.—A las 11 1/2.—(Sencillo).—Molinos de viento.

CINEGRAN.—(Compañía Prado-Chicota).—A las 4 y 12.—(Dob. ac).—Arenio Lupia, ladrón de guante blanco (tres actos).—A las 8 1/2.—(Dobles).—Los perros de presa (cuatro actos).—A las 10 1/2.—(Dobles).—La viva de genio (dos actos).

ORFEBRES.—Compañía ómica.—Director: Simón Raso.—A las 4 1/2.—(Función entera).—La sombra del padre (dos actos) y Tortos y Soler (dos actos).—A las 10 1/2.—(Dobles).—La mar sea ada (dos actos).

ESLAVA.—A las 4 1/2.—La carne flaca.—A las 5 y 12.—El cuarto de puma.—A las 8 1/2.—(Dobles).—Soldados de puma.—A las 10.—Los borregos.—A las 11.—(Dobles).—Soldados de puma.

PARISH.—A las 4 1/2 de la tarde.—9.^a matinee infantil.—Debut del dresser. Dio y Ferry.—Los nuevos exóticos Bowden Gardner, Vivia Giddy, el 1/2 de la noche.—Novena gran gala de abono.—Programa de noche por la compañía de circo y variedades.

LATINA.—Cineógrafo modelo.—De 4 a 6 1/2, de 6 1/2 a 8 1/2 y de 9 1/2 a 12 1/2 grandes secciones de 1.000 metros.—El rescoldado.

El sábado por la noche teatro al público, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas.

SALON MADRID.—Secciones desde las 6.—A las 7, gran moda.—A las 10 1/2.—«Los juguetes».—A las 11 1/2 extraordinaria.—Actúan con éxito Los Masnadinos, Brunetas, Apachiste, Julieta Ruiz, Cándida Cortés, Africana y Consuelito.

TEATRO RENAISSANCE.—(Plaza de Bilbao).—A las 4.—Gran matinee infantil, con regalo de juguetes.—De 6 a 8 1/2.—Sección de cineógrafo.—Todos los días estranos.

THEATRON-PALACE.—(Avenida, 20).—De 5 a 7 y de 9 1/2 a 10 1/2, secciones populares de cineógrafo (a 30 céntimos butaca).—A las 7 1/4.—(Gran moda).—A las 10 1/2 y 11 1/2.—Atracciones: Edmond Baila.—Gran éxito de La Argentina, reina de las españolas.

BOLSA
Cotización Oficial del 5 de Junio de 1912

VALORES DEL ESTADO		
4 POR 100 PERPETUO (EMISION DE 1908)		
A contado		
Fecha	OJO	Cambios de hoy
4-6-12	85'15	85'10, 05 y 85'
5-6-12	85'20	85'10
6-6-12	85'25	85'50
7-6-12	85'30	85'65, 60 y 50
8-6-12	85'35	85'65
9-6-12	85'40	86'75 y 76
10-6-12	85'45	87 y 86'75
11-6-12	85'50	87 y 86'75
12-6-12	85'55	
13-6-12	85'60	
14-6-12	85'65	
15-6-12	85'70	
16-6-12	85'75	
17-6-12	85'80	
18-6-12	85'85	
19-6-12	85'90	
20-6-12	85'95	
21-6-12	86'00	
22-6-12	86'05	
23-6-12	86'10	
24-6-12	86'15	
25-6-12	86'20	
26-6-12	86'25	
27-6-12	86'30	
28-6-12	86'35	
29-6-12	86'40	
30-6-12	86'45	
1-7-12	86'50	
2-7-12	86'55	
3-7-12	87'00	
4-7-12	87'05	
5-7-12	87'10	
6-7-12	87'15	
7-7-12	87'20	
8-7-12	87'25	
9-7-12	87'30	
10-7-12	87'35	
11-7-12	87'40	
12-7-12	87'45	
13-7-12	87'50	
14-7-12	87'55	
15-7-12	88'00	
16-7-12	88'05	
17-7-12	88'10	
18-7-12	88'15	
19-7-12	88'20	
20-7-12	88'25	
21-7-12	88'30	
22-7-12	88'35	
23-7-12	88'40	
24-7-12	88'45	
25-7-12	88'50	
26-7-12	88'55	
27-7-12	89'00	
28-7-12	89'05	
29-7-12	89'10	
30-7-12	89'15	
31-7-12	89'20	
1-8-12	89'25	
2-8-12	89'30	
3-8-12	89'35	
4-8-12	89'40	
5-8-12	89'45	
6-8-12	89'50	
7-8-12	89'55	
8-8-12	90'00	
9-8-12	90'05	
10-8-12	90'10	
11-8-12	90'15	
12-8-12	90'20	
13-8-12	90'25	
14-8-12	90'30	
15-8-12	90'35	
16-8-12	90'40	
17-8-12	90'45	
18-8-12	90'50	
19-8-12	90'55	
20-8-12	91'00	
21-8-12	91'05	
22-8-12	91'10	
23-8-12	91'15	
24-8-12	91'20	
25-8-12	91'25	
26-8-12	91'30	
27-8-12	91'35	
28-8-12	91'40	
29-8-12	91'45	
30-8-12	91'50	
31-8-12	91'55	
1-9-12	92'00	
2-9-12	92'05	
3-9-12	92'10	
4-9-12	92'15	
5-9-12	92'20	
6-9-12	92'25	
7-9-12	92'30	
8-9-12	92'35	
9-9-12	92'40	
10-9-12	92'45	
11-9-12	92'50	
12-9-12	92'55	
13-9-12	93'00	
14-9-12	93'05	
15-9-12	93'10	
16-9-12	93'15	
17-9-12	93'20	
18-9-12	93'25	
19-9-12	93'30	
20-9-12	93'35	
21-9-12	93'40	
22-9-12	93'45	
23-9-12	93'50	
24-9-12	93'55	
25-9-12	94'00	
26-9-12	94'05	
27-9-12	94'10	
28-9-12	94'15	
29-9-12	94'20	
30-9-12	94'25	
1-10-12	94'30	
2-10-12	94'35	
3-10-12	94'40	
4-10-12	94'45	
5-10-12	94'50	
6-10-12	94'55	
7-10-12	95'00	
8-10-12	95'05	
9-10-12	95'10	
10-10-12	95'15	
11-10-12	95'20	
12-10-12	95'25	
13-10-12	95'30	
14-10-12	95'35	
15-10-12	95'40	
16-10-12	95'45	
17-10-12	95'50	
18-10-12	95'55	
19-10-12	96'00	
20-10-12	96'05	
21-10-12	96'10	
22-10-12	96'15	
23-10-12	96'20	
24-10-12	96'25	
25-10-12	96'30	
26-10-12	96'35	
27-10-12	96'40	
28-10-12	96'45	
29-10-12	96'50	
30-10-12	96'55	
31-10-12	97'00	

VALORES DE SOCIEDADES	
ACCIONES	
Fecha	OJO
4-6-12	453'
27-6-12	285'50
4-6-	

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

— DEPÓSITOS —

Monter, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C., Sta. Cruz Tenerife.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

Pereda y Compañía. — Santander

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 25 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **M. CALVO**
directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia
El día 10 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTSERRAT**
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Isicativa) Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Betunilla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y equipajes directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 19 de JUNIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **FERRANDO PEO**
directamente para San Sebastián, Cebu, Colón, Singapur, Ho-Nó y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África: de la India, Java, Sumatra, Ceylon, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE BATRUSTEGUI**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo
El día 2 de JUNIO saldrá de Barcelona el vapor **O. DE CADIZ**
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Marrácan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios razonables por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Reúnanse en los buques de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en las listas de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como esmaltos, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de JUNIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuá, el vapor **REINA MARIA ORISTINA**
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Puerto Rico por transbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen trabajos especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

MANUALES LEFERT

RESPONSABLES AL ESTUDIANTE DE MEDICINA

Memorándum de: Farmacología y materia médica. Higiene. Medicina legal. Clínica médica y de diagnóstico. Clínica quirúrgica. Medicina hospitalaria y de Cirugía menor.	Memorándum de: Cirugía de las regiones (2 tomos). Anatomía y Embriología. Bacteriología. Clínica operatoria. Anatomía patológica. Arte de los partos. Terapéutica. Historia natural médica.
--	--

El precio de cada tomo: TRES pesetas encuadernado en tela. En provincias, 50 céntimos de peseta más para franco y certificado.
CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE.—Apartado núm. 56.—MADRID

MORIZ HAUSH

(Casa fundada en 1825)
FABRICA
de Joyería, Platería y Bisutería
PFORZHEIM (Alemania)

Venta al por mayor á todos los países
Especialidad en medallas, oro chapado, plata, relieve, grabado y esmalte
Condecoraciones y medallas conmemorativas para Ayuntamientos y Sociedades de sports

Hotel Savoy
NUEVA YORK
5a. Avenida; Esq. Calle 59
El más céntrico y más bien situado, con todos los adelantos modernos.
500 cuartos
300 cuartos de baño
Restaurants.—Cantina
Salones de billar.—Jardín
Cuartos, desde \$2'50 por día
Escribas pidiendo un folleto ilustrado.

Harina de flor de TRIGO
SPERLING & WILLIAMS
LONDRES
Es la de más confianza
Absolutamente PURA
Exíjase en los almacenes al por mayor
Unicos exportadores

Diálogo histórico
—¿Por qué se encapuchaba tan y tan sancho Conchita?
—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA.
Sabe usted que estuvo enferma casi próxima á espirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR.
Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Conchita la sentó.
—¿Y dónde se vende eso?
—En las mejores farmacias.
—Como se cura mi hijo, la daré un millón de gracias.
—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.
Lammann & Kemp
NEW YORK.
Proprietarios y únicos fabricantes.

Jarabe de Gibert y gubjons
Afecciones sifilíticas
Vicios de la sangre
Prescrito por los primeros médicos del mundo
Preparados por
GOUTIGNY-SUNAMEL
Desconfíese de las imitaciones

Lámpara Sirius
De filamento metálico.—Produce luz blanca y agradable.
—Son de gran duración y no se rompe el filamento al limpiarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones.
Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un ahorro al seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'80, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente.

HUMORES de la sangre
Cuando este rojo líquido es infectado de malos humores, cada uno de sus corpúsculos nutritivos se debilita é incapacidad para dar sustento á los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante erupción hasta la más persistente dermatitis reumática. Estos corpúsculos, así contaminados de maldad se esparcen y propagan á su alrededor, derramando cantidades de materia impura, la cual, á su vez, mata é daña los tejidos saludables que la rodean, así como al contacto de la fruta podrida se sabe á perder lasanas. Claro está, pues, que de todo cuanto se haga para atacar á la raíz de esta podredumbre será de efecto momentáneo cuando no fuesen, toda vez que con una mayoría en perjuicio de noticias, (que es lo más fácil) se encubre el trabajo de zapa que destruye solidamente los tejidos interiores que forman y sostienen la vida misma.

Las Pastillas Restauradoras de «Dr. Franklin», marca Veloc, van á la raíz misma del mal y le desmenuan de cuajo. Así es como se limpia la sangre de malos humores, y no de otro modo.

Higiene
Cuidados de la boca
Empácese únicamente los **Miscar, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS**
de la Abadía de Soles (Girona), Francia.
Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'80
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8
Estranjero, trimestre.....	12

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de Hoja de lata.
Cubos y baños galvanizados.
Latría para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO**

Ibarra y Compañía SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS entre BILBAO Y MARSALLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

CUBRE-CORSES OKTIS

El al mundo se le quitaran los pequeños sinsabores quotidianos, podríamos sobrellevar nuestros grandes pesares. El descanso producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar á tanto cinelismo.

Una de las causas de disgusto mas frecuentes para una mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da á fuerza de plancha tal tensión, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas lasútiles, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, mas vienen á agobiarlos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protego-Corses OKTIS duplican la duración del corsé y empalmándolos se relegan al pasado las roturas de las varillas.

Los Protego-Corses «OKTIS» realzan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en París como en Londres y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendadas por las principales corsetistas y modistas del mundo elegante.

Los Protego-Corses «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en las quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchada la ropa interior, pues llevan el famoso tefalero «ZAVIROD».

Gramófonos y Discos Odeon, Fonotipia y Javello.

Nuevo aparato «Cortina» para aprender idiomas sin profesor. Catálogo gratis. A. Peris, Calle Santa Ana, 21, Barcelona.

NOVEDAD SORPRENDENTE
TODO EL MUNDO SU FOTÓGRAFO
Solo cauchó-retrato de 30x25 m/m que se puede estampar 100.000 veces en postales, tarjetas, etc. Solo 0'10 por postal. Se envía certificado añadiendo 50 céntimos.
EL ARTE GRAFICO, Alvarez, 4, Barcelona.

Patente de invención JULES MEURANT
Transferida á la Socié des Pigments N.º 43.157
PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR COLORES A BASE DE ACIDO BORICO Ó DE SUS DERIVADOS
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid.

Patente de invención LUIS WIRTZ
N.º 42.936
MEJORAS EN LOS EMBRAGUES
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN
MICHAEL WOODS Y THOMAS JEFFREY GILBERT
N.º 40.819
MAQUINA MOVIBLE MEJORADA PARA TRATAR LAS DEFORMIDADES DE LOS RAILES DE FERROCARRIL DE OTRAS CLASES, SIN NECESIDAD DE LEVANTARLOS
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN
SOCIETE INTERNATIONALE D'ECLAIRAGE PAR LE GAZ D'HOILE
N.º 41.164
FANAL DE GAS CON ECLIPSSES QUE SE OBTIENEN AUTOMÁTICAMENTE
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN
SOCIETE INTERNATIONALE D'ECLAIRAGE PAR LE GAZ D'HOILE
N.º 41.155
RESONADOR PARA SEÑALES SUBMARINAS
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN
MAX WAGNER Y KARL GEORGE LAUB
N.º 29.547
COJINETE Ó PLACA DE COJINETE DE UNA ALIACIÓN DE METAL RESISTENTE Y DE METAL BLANCO
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid.

Dolores de la gota
La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se afectan las articulaciones. Las pesadas son entonces horribles. Contráese los músculos y como entrar en juego los nervios se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presentan aconsejamos el Jarabe de Fettes, porque, en efecto, uso del Jarabe de Fettes á la dosis de una á seis cucharadas soporas basta para adormecer en unos cuantos minutos dolores aun aquellos más violentos é intolerables y para curar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. Los dolores mayores pueden tomar sin inconveniente hasta seis cucharadas soporas durante las 24 horas. Los rufios solían echarse de las de café. El carbocillo acre que el Jarabe deja desaparecer con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, Rue Jacob, París.

THE WATERPROOFING
COMERCIO, LIMITED
BARRHEAD, SCOTLAND (Inglaterra)
Contratistas del Gobierno británico y de los Imperios Británicos, coloniales y extranjeros.
Fabricantes de toda clase de cubiertas y encajes para vagones de ferrocarril. La marca FERONA es una especialidad en lanas hechas á prueba de todo ingrediente químico. Tiendas de campaña, etc., ROOFING ó cubiertas exteriores para carrajes de ferrocarril, coches, etc.
Cubiertas preparadas para un curso de agua determinado.
Composiciones para impermeabilizar techos. Decoración de techos y artonados de castón, propios para coches de ferrocarril y vapores.
SE ENVIAN MUESTRAS Y PRECIOS Á QUIEN LOS SOLICITA